



Universidad Nacional de Misiones

RECTORADO

Correo Electrónico: rectorado@unamis.edu.py
San Juan Bautista – Misiones – Paraguay

Resolución N° 008/2026

23/ene/2026

“POR LA CUAL SE ESTABLECE EL REGLAMENTO DE SELECCIÓN PARA NOMBRAMIENTO DE DOCENTES ENCARGADOS DE CÁTEDRA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES”

VISTO Y CONSIDERANDO: La necesidad de establecer los lineamientos para realizar la selección y nombramiento de Encargados de Cátedra de la Universidad Nacional de Misiones;

La Ley N° 7445/2025 “DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y DEL SERVICIO CIVIL” y el Decreto 4230 del 21 de julio de 2025 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA COMPETENCIA REGULATIVA DE LAS AUTORIDADES DE APLICACIÓN DE LA LEY N° 7445/2025, “DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y DEL SERVICIO CIVIL”, Y SE DISPONE SU IMPLEMENTACIÓN”;

La Resolución N° 209/2025, Acta 24, del Consejo Universitario, de fecha 3 de diciembre de 2025 “POR LA CUAL SE DISPONE LA IMPLEMENTACIÓN GRADUAL Y PROGRESIVA DE LA LEY N° 7445/2025 “DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y DEL SERVICIO CIVIL” EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES (UNAMIS)”;

El Artículo 36. del Estatuto de la UNAMIS que expresa: “Son atribuciones y deberes del Rector: ... f) Nombrar y remover al personal administrativo y académico del Rectorado y de las Unidades Académicas, en este último caso, a propuesta de los Directores.”;

El Artículo 52. del Estatuto de la UNAMIS que expresa: “Son atribuciones y deberes del Director de Carrera: ... f) Proponer al Rector el nombramiento de funcionarios administrativos y académicos.”;

La Ley 4995/2013 “De Educación Superior”, la Ley 6675/2020 “Que crea la Universidad Nacional de Misiones (UNAMIS)” y el Estatuto Universitario;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art. 1º.-

ESTABLECER el reglamento de selección para nombramiento de Docentes Encargados de Cátedra de la Universidad Nacional de Misiones, para el año académico 2026, de acuerdo con los siguientes tópicos:

1. DE LA SELECCIÓN

- a. La selección para el acceso a los cargos de Docentes Encargados de Cátedras es el conjunto de procedimientos técnicos que se basará en un sistema de ponderación y evaluación de informes, títulos, certificados, antecedentes, cursos de capacitación y méritos académicos, destinados a medir los conocimientos, experiencias e idoneidad del candidato.
- b. Los principios rectores para la realización de la selección son:
 - Igualdad;
 - Publicidad;
 - Mérito;
 - Eficacia, efectividad y eficiencia;
 - Transparencia, objetividad e imparcialidad;
 - Fiabilidad y validez;



Universidad Nacional de Misiones

RECTORADO

Correo Electrónico: rectorado@unamis.edu.py
San Juan Bautista – Misiones – Paraguay

- Economía procedimental y control administrativo;
 - Legalidad.
- c. La selección para el nombramiento de Docentes Encargados de Cátedras se realizará a través de la Comisión de Selección conformada para el efecto.

2. LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

- a. La comisión de selección será la instancia responsable del proceso de selección, encargada del trámite desde el inicio hasta la culminación.
- b. La comisión estará conformada por:
- El Director de Sede o Carrera;
 - El Coordinador de Gestión de la Carrera.
- c. La comisión de selección tendrá las siguientes funciones:
- Llevar adelante el proceso del concurso;
 - Atender las consultas presentadas por los postulantes;
 - Requerir informaciones declaradas por los postulantes a instituciones públicas, privadas y organismos de la sociedad civil, en los casos que se estimen necesarios.

3. PROCEDIMIENTO PARA EL CONCURSO

- a) Llamado e inscripción para el concurso. Las inscripciones se realizarán en las sedes o carreras respectivas: 2 al 13 de febrero de 2026, de lunes a viernes, en el horario de funcionamiento de estas.
- b) Selección de candidatos: 16 al 20 de febrero de 2026.
- c) Resolución del Rector: 24 de febrero de 2026.
- d) Homologación de la Resolución del Rector por el Consejo Universitario: 25 de febrero de 2026.
- e) Publicación de los resultados finales: 27 de febrero de 2026.

4. MATRIZ DE EVALUACIÓN REFERENCIAL

Factores de Evaluación	Graduación de Puntajes	Puntaje Máximo
1- Perfil del candidato		5
Afin con la asignatura	5	
No afin con la asignatura	0	
2- Universidad de origen del grado		30
Según Ranking Web de Universidades		
3- Promedio de notas de carrera de grado		10
4- Nivel de postgrado		35
Doctorado afin a la asignatura	35	
Doctorado no afin a la asignatura	20	
Maestría afin a la asignatura	25	
Maestría no afin a la asignatura	15	
Especialización	10	
Capacitación	5	
5- Capacitación pedagógica		Excluyente



Universidad Nacional de Misiones

RECTORADO

Correo Electrónico: rectorado@unamis.edu.py
San Juan Bautista – Misiones – Paraguay

Factores de Evaluación	Graduación de Puntajes	Puntaje Máximo
6- Vinculaciones con el estado		Conforme a Leyes o Reglamentos administrativos y del Presupuesto General de la Nación
7- Percepción del Director de Sede o Carrera		20
Total		100

5. REQUISITOS PARA PARTICIPAR DEL CONCURSO

- a) Currículum vitae actualizado;
- b) Fotocopia autenticada por Escribanía Pública de la cedula de identidad civil vigente;
- c) Fotocopia autenticada por Escribanía Pública de certificado de estudios y títulos de grado universitario y postgrado;
- d) Fotocopia simple de certificados de cursos o talleres realizados, vinculados a las funciones del cargo;
- e) Declaración jurada de no hallarse en inhabilidades previstas en las leyes y reglamentos;
- f) Certificado de antecedente judicial;
- g) Certificado de antecedente policial;
- h) Pago del arancel de inscripción correspondiente por asignatura.

6. RESERVA DE LA IDENTIDAD DE LOS POSTULANTES AL MOMENTO DE LAS EVALUACIONES

La comisión de selección deberá precautelar la identidad de los postulantes con el propósito de lograr la mayor objetividad en los procesos de evaluación, para lo cual deberán arbitrarse las medidas técnicas y administrativas necesarias a tal efecto.

7. DISPOSICIONES FINALES

La convocatoria se declarará desierta, total o parcialmente, en caso de que no haya postulaciones para el puesto o cuando los postulantes no llenan las exigencias para ocupar el cargo. En estos casos se ampliará el periodo de convocatoria en esa asignatura bajo las mismas bases y condiciones o con ajustes según sea el caso.

En caso de igual puntaje entre candidatos, se elevará el caso al Rector para el estudio y definición del desempate.

La comisión de selección podrá excluir a los postulantes por fraude, intento de fraude, presentación de información curricular falsa, o presentación de documentos de contenido falso. También podrá excluirse al candidato que intentare influir en la decisión de la comisión de selección por cualquier medio que pudiera afectar la independencia de criterio de alguno de sus miembros o la igualdad en el proceso de selección, debidamente comprobados. En estos casos se deberá labrar acta donde consten los hechos.

En caso de renuncia del postulante o si desertare del concurso, será seleccionado el que le siga en puntaje.



Universidad Nacional de Misiones

RECTORADO

Correo Electrónico: rectorado@unamis.edu.py
San Juan Bautista – Misiones – Paraguay

Los documentos presentados formarán parte de un banco de datos de la carrera para sustituciones en caso de necesidad. Los postulantes no seleccionados podrán retirar sus documentos de la Dirección de Sede o Carrera en el periodo de diez días hábiles contados desde la publicación de los resultados finales, en cuyo caso serán excluidos del banco de datos.

Art. 2°.- ESTABLECER que para la confirmación en los cargos de los Docentes Encargados de Cátedra nombrados en periodos anteriores será suficiente un informe favorable del Director de Sede o Carrera respectivo sobre el desempeño de estos. En caso de cambios, el nuevo postulante deberá cumplir con lo establecido en este reglamento.

Art. 3°.- APROBAR los modelos de documentos que se encuentran anexos y forman parte de esta resolución:

- 1) Solicitud de participación en el concurso.
- 2) Currículum vitae.
- 3) Declaración jurada de no hallarse en inhabilidades previstas en las leyes y reglamentos.

Art. 4°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Ing. Agr. **JULIO RENAN PANIAGUA A.**
SECRETARIO GENERAL



Prof. Ing. Agr. **PEDRO GERARDO GONZALEZ**
RECTOR



Universidad Nacional de Misiones

RECTORADO

Correo Electrónico: rectorado@unamis.edu.py
San Juan Bautista – Misiones – Paraguay

ANEXO 1. SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO

Lugar, fecha de mes de año

Señor/a

DIRECTOR DE SEDE O CARRERA

Ciudad

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los efectos de presentar mi candidatura como Docente Encargado de Cátedra de la Asignatura del curso de la Carrera

Adjunto los siguientes documentos:

1. Fotocopia autenticada por Escribanía Pública de la cédula de identidad civil vigente.
2. Currículum vitae actualizado.
3. Fotocopia autenticada de certificado de estudios de la carrera de grado y títulos obtenidos.
4. Fotocopia de certificados de cursos o talleres realizados vinculados a las funciones del cargo.
5. Declaración jurada de no hallarse en inhabilidades previstas en las leyes y reglamentos.
6. Certificado de antecedente judicial.
7. Certificado de antecedente policial.
8. Recibo de dinero por el pago del arancel correspondiente (Gs. 300.000 por asignatura).

Sin más que agregar, le saludo atentamente.

.....

Nombre completo

CIC N°



ANEXO 2. CURRÍCULUM VITAE

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES		
Apellidos:		
Nombres:		
N° de CIC:	Sexo:	
Fecha de nacimiento (dia/mes/año):		
Nacionalidad:		
Dirección para correspondencia:		
Ciudad:	País:	
Teléfonos:		
Correo electrónico:		

FORMACIÓN ACADÉMICA		
FORMACIÓN ESCOLAR BÁSICA / MEDIA		
1. Título obtenido:		
Institución:		
FORMACIÓN DE GRADO		
1. Título obtenido:		
Institución:		
Año de obtención:	Ciudad:	País:
ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN		
1. Título obtenido:		
Institución:		Carga horaria:
Año de obtención:	Ciudad:	País:
ESTUDIOS DE MAESTRÍA		
1. Título obtenido:		
Área de estudios:		
Institución:		
Año de obtención:	Ciudad:	País:
ESTUDIOS DE DOCTORADO		
1. Título obtenido:		
Área de estudios:		
Institución:		
Año de obtención:	Ciudad:	País:

Agregar filas en caso necesario

OTRAS EXPERIENCIAS FORMATIVAS (Más significativas para su formación profesional)

Agregar filas en caso necesario



Universidad Nacional de Misiones

RECTORADO

Correo Electrónico: rectorado@unamis.edu.py
San Juan Bautista – Misiones – Paraguay

TRAYECTORIA ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
DOCENCIA (Registrar su experiencia docente de los últimos diez (10) años. Si hace docencia en más de una institución de educación superior, anotar las experiencias de mayor significación)		
1. Nombre de la institución:		
Unidad académica:		
Categoría en el escalafón docente:		
Dedicación:	Ciudad:	País:
Año de ingreso:	Fecha de retiro:	
CARGO ACADÉMICO ADMINISTRATIVO (Registrar su experiencia en el ámbito académico administrativo de los últimos cinco años. Si ejerce cargos en más de una institución de educación superior, anotar las experiencias de mayor significación)		
1. Nombre de la institución:		
Unidad académica u otro:		
Cargo o puesto:	Ciudad:	País:
Dedicación:	Año de ingreso:	Fecha de retiro:
EJERCICIO PROFESIONAL (Registrar su experiencia en el ámbito profesional de los últimos diez (10) años)		
1. Nombre de la institución / empresa:		
Cargo:	Ciudad:	País:
Dedicación:	Año de ingreso:	Fecha de retiro:

Agregar filas en caso necesario

INVESTIGACIÓN	
1. Área de trabajo:	
Campo específico de trabajo:	
Responsabilidad o cargo:	Proyecto:
Principal publicación:	Año de publicación:
Ciudad:	País:

Agregar filas en caso necesario

PUBLICACIONES
Registrar la referencia bibliográfica de sus publicaciones más significativas.

Agregar filas en caso necesario

ASOCIACIONES ACADÉMICAS, PROFESIONALES, CIENTÍFICAS A LAS QUE PERTENECE
Anotar el nombre de la asociación, en que calidad participa, año de ingreso

Agregar filas en caso necesario

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
Descripción de las principales actividades desarrolladas.

Agregar filas en caso necesario



Universidad Nacional de Misiones

RECTORADO
Correo Electrónico: rectorado@unamis.edu.py
San Juan Bautista – Misiones – Paraguay

PREMIOS Y DISTINCIONES ACADÉMICAS Y PROFESIONALES

Agregar filas en caso necesario

IDIOMAS	Nivel de conocimiento (R) Regular (B) Bueno (E) excelente		
Idiomas	Lee	Escribe	Habla
Español			
Guaraní			
Portugués			
Inglés			
Otros (especificar)			

INFORMACIÓN ADICIONAL RELEVANTE
(Servicios a la comunidad, representaciones, etc.)

Agregar filas en caso necesario

Firma:

Aclaración:

Fecha:

Observación: El postulante debe firmar todas las páginas del formulario.



Universidad Nacional de Misiones

RECTORADO

Correo Electrónico: rectorado@unamis.edu.py
San Juan Bautista – Misiones – Paraguay

**ANEXO 3. DECLARACIÓN JURADA DE NO HALLARSE EN
INHABILIDADES PREVISTAS EN LAS LEYES Y REGLAMENTOS**

DECLARACIÓN JURADA

Yo,, con cédula de identidad civil número, de nacionalidad paraguaya, declaro bajo fe de juramento que no me encuentro en la incompatibilidad prevista en el artículo 105 de la Constitución Nacional, que establece la prohibición a la doble remuneración en la función pública; no me encuentro en las inhabilidades previstas en las leyes y reglamentos para el ingreso y permanencia como Servidor Público de la Universidad Nacional de Misiones; no fui beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario en los últimos diez (10) años; ni poseo inhabilitación para ejercer mis derechos ciudadanos.

Firma:

Aclaración:

Fecha: